

INTRODUCCIÓN

JULIA LAVID LÓPEZ

Instituto Universitario de Lenguas Modernas y Traductores
Universidad Complutense de Madrid

Hace ya más de dos décadas que eminentes investigadoras en el campo de la traductología, como Mona Baker (1993) o Sara Laviosa (1998) anticiparon el punto de inflexión y el cambio de paradigma que iba a suponer para los estudios de traducción del futuro la disponibilidad de bases de datos textuales (o *córpora*), así como el desarrollo de metodologías innovadoras y de herramientas de análisis de corpus adaptadas a las necesidades de los traductores y de los estudiosos de la traducción. La importancia del corpus radica, según las anteriores autoras y otros estudiosos, en su flexibilidad y adaptabilidad, lo que permite a los investigadores dejar a un lado los enfoques normativos y prescriptivos en la traducción para adoptar los descriptivos, históricos y culturales (véase Tymoczko 1998: 652).

A partir de los trabajos pioneros de aquellas primeras investigadoras, a los que siguieron muchos otros en el ámbito de la Lingüística de Corpus (LC), los estudios descriptivos de la traducción (EDT) y los estudios contrastivos (EC), se ha ido desarrollando el área conocida como «*Estudios de Traducción Basados en Corpus*» (ETBC), que ha experimentado un auge progresivo y sin precedentes hasta la actualidad. A este auge ha contribuido, sin duda alguna, el gran avance tecnológico de la última década, que ha posibilitado que diferentes grupos de investigación e instituciones europeas hayan emprendido proyectos de compilación de *córpora* en diferentes lenguas, tanto de carácter monolingüe, como bilingüe o multilingüe.

Además de los *córpora*, se han desarrollado herramientas específicas de análisis de *córpora* que han permitido elaborar hipótesis de investigación de carácter lingüístico, estilístico-literario y traductológico que no habían podido abordarse de forma sistemática con anterioridad, ya que la metodología era de carácter más intuitivo.

A su vez, el número y tipología de aplicaciones de los estudios de traducción basados en corpus ha experimentado un crecimiento exponencial en la última década, abordándose desde múltiples perspectivas o ámbitos de exploración, tales como el lingüístico, el pedagógico, el tecnológico, el audiovisual y el filológico-literario, entre otros. Los beneficios en estos ámbitos y otros relacionados con la filología son evidentes, ya que cualquier filólogo que trabaje con textos literarios se puede beneficiar de la explotación de corpóra para sus investigaciones tanto de carácter cualitativo como cuantitativo.

En este volumen se recoge una selección de trabajos presentados en los *xvi Encuentros Complutenses en torno a la Traducción*, que se celebraron en la Universidad Complutense de Madrid bajo los auspicios del Instituto de Lenguas Modernas y Traductores. La temática del evento se centró en el papel del corpus (entendido como muestra representativa de textos creada para fines de investigación) en los estudios de traducción, tanto en sus aspectos teóricos como aplicados, y así se contó con un crisol de exploraciones recientes que dan fe de la vitalidad de los estudios de traducción basados en corpus. La presente edición recoge una selección de trabajos que se pueden agrupar en torno a tres perspectivas: la lingüística, la didáctica y la filológico-literaria.

La perspectiva lingüística viene representada por los cuatro primeros capítulos del volumen, que recoge contribuciones en las que los autores resaltan la relevancia de la compilación de corpóra, bien de carácter comparable o paralelo, a la hora de realizar los análisis traductológicos propuestos. Los dos primeros capítulos están centrados en el par de lenguas francés-español y los dos siguientes en el par inglés-español e inglés-árabe, respectivamente.

El primer capítulo corre a cargo de Soledad Díaz Alarcón y Azahara Veroz titulado y se titula «La compilación de corpus como herramienta necesaria para la traducción de novela negra. El caso del néo-polar *Ils sont votre épouvante et vous êtes leur crainte*, de Thierry Jonquet y su traducción al español». En este estudio se analiza el desarrollo narrativo de un asesinato con la descripción de la anatomía topográfica del cuello humano, utilizando un corpus bilingüe comparable francés-español, compilado al efecto para el análisis traductológico y especializado en la estructura anatómica del cuello. Las autoras muestran cómo dicho corpus sirve de fuente documental y resuelve los problemas terminológicos específicos de los textos especializados encontrados en esta novela, en particular en dos de sus capítulos. También se describen los criterios de diseño y creación del

corpus, se mide su representatividad y se explican las fases de su explotación para la detección de equivalentes. El análisis de resultados constata la validez y eficacia del uso de corpus también en el ámbito literario ya que garantiza la calidad de la traducción.

Por su parte, Beatriz Martínez Ojeda aborda en el capítulo dos el caso de *Poesies diverses*, un recopilatorio póstumo de dieciséis baladas de datación incierta atribuidas tradicionalmente a François Villon. El objetivo del trabajo es dilucidar el modo preferente de traducción métrica, en oposición a la traducción en prosa o en verso libre, utilizando un corpus paralelo multilingüe, que se compone de seis de las citadas dieciséis composiciones líricas del poeta francés, así como de las traducciones al español de estas baladas que, pese a su antigüedad, sigue constituyendo la piedra angular de numerosas teorías en el ámbito de la traducción poética.

En el capítulo siguiente, titulado «Traducciones intralingüísticas: tres versiones de *Pigmalión* en español» por Edurne Goñi Alsúa, se realiza un breve recorrido por *Pigmalión*, de G.B. Shaw, y tres de sus traducciones a la lengua castellana mediante la comparativa de estas últimas, que constituyen un pequeño corpus de diferentes traducciones. El estudio pone de manifiesto las dificultades de traducir el dialecto *cockney* que utilizan tanto la protagonista, Eliza, como su padre, Mr. Doolittle, y muestra que la copia fue un recurso muy habitual entre los traductores españoles de *Pigmalión*.

El estudio que desarrolla Najat Sijilmassi en el capítulo cuarto, titulado «Strategies for translating lexical repetition in legal texts: a case study from United Nations General Assembly Resolutions and their Translation from English into Arabic», se centra en las estrategias de traducción del fenómeno de la repetición léxica en textos jurídicos producidos en instituciones internacionales, como es el caso de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Para ello, se analiza un corpus paralelo compuesto por nueve resoluciones emitidas por la Asamblea General de las Naciones Unidas, originalmente escritas en inglés, y sus traducciones al árabe y al español. El análisis revela que la estrategia más frecuente para traducir la repetición léxica es la conservación y que hay una tendencia a adoptar las normas de la lengua origen cuando se traduce tanto al árabe como al español. El estudio destaca la importancia del corpus como base para el estudio de la traducción.

Bajo la perspectiva didáctica se recogen tres contribuciones centradas en la explotación de corpus bilingües alemán-español en los ámbitos de la enseñanza y la formación de traductores y profesores de alemán como

lengua extranjera. Así, María del Mar Soliño presenta en el capítulo cinco un trabajo titulado «Corpus Pages: un corpus paralelo bilingüe en el aula de alemán como lengua extranjera», una propuesta de actividades basadas en las premisas de la lingüística cognitiva, adoptando como herramienta de trabajo el uso del corpus PaGeS, un corpus paralelo bilingüe compuesto de textos literarios originales y traducidos en alemán y español. Las actividades propuestas se centran en el aprendizaje de las colocaciones y la expresión del evento del movimiento.

En el capítulo seis, de Irene Szumlakowski, titulado «Aplicación del Corpus PaGeS en la formación de profesores de DaF», también se utiliza el corpus PaGeS como herramienta didáctica tanto en el aula de alemán como lengua extranjera como para la enseñanza de la traducción. La explotación del corpus bilingüe se ejemplifica con la descripción de actividades tales como la búsqueda de recursos expresivos alternativos para la redacción de una discusión, el análisis de errores de traducción entre la lengua alemana y la española y en el estudio de las expresiones idiomáticas o colocaciones en el aula de traducción. La autora concluye que, en todos estos casos, la utilización del corpus bilingüe PaGes favorece el aprendizaje autónomo y el descubrimiento de reglas por parte de los aprendices.

Este grupo de contribuciones de carácter didáctico se cierra con el trabajo de Pilar Castillo Bernal, que en el capítulo siete presenta un trabajo titulado «Leichte Sprache: principios, efectividad y aplicación a la enseñanza del alemán a traductores e intérpretes». Los objetivos son delimitar qué medidas de simplificación lingüística del alemán se describen en la literatura sobre *leichte Sprache* y realizar una propuesta didáctica para el aprendizaje del alemán basada en dichas medidas. La propuesta se basa en el diseño y la elaboración de materiales con contenidos y características lingüísticas adaptadas a las necesidades del alumnado de traducción e interpretación, a partir de un corpus textual de folletos y páginas web en lengua alemana simplificada elaborados por diversas instituciones.

La perspectiva filológico-literaria viene representada por cinco contribuciones en las que se llevan a cabo estudios sobre diferentes géneros tales como el manifiesto, las historietas de los comic, la narrativa breve de las revistas o la poesía.

Así, en el capítulo ocho María Porrás Sánchez presenta un estudio titulado «Desafíos en la traducción de un manifiesto feminista: el caso de Headscarves and Hymens, de Mona Eltahawy» en el que analiza el estilo de la obra de Eltahawy, caracterizado por una voz autoral directa, precisa y objetiva, incisiva y personal, y describe las distintas estrategias

de traducción seguidas en su realización a la luz de diferentes teorías sobre traducción.

En el capítulo nueve, titulado «Cómic y traducción: el caso de la novela gráfica *El arte de volar*», Rosa María Rodríguez Abella ilustra algunas de las dificultades que plantea la traducción de cómics. El trabajo se organiza revisando primero el estatus del cómic, esto es, si esta modalidad artística debe ser considerada literatura o bien no. Luego se presenta la novela gráfica *El arte de volar*, un obra que por su específica calidad ocupa una posición central en el ámbito de la historieta española. A continuación se analizan varios segmentos textuales del original que ejemplifican los retos que comporta la traslación de la forma expresiva cómic. La comparación entre las viñetas del texto origen con las correspondientes de la traducción al italiano pone de manifiesto que la traslación de cómics no puede ser abordada desde una perspectiva meramente lingüística. Finalmente, después del análisis contrastivo realizado, se extraen conclusiones sobre cómo afrontar la traslación de entidades iconotextuales.

Centrándose en la traducción del francés al español, María del Carmen Aguilar Camacho presenta en el capítulo diez un trabajo titulado «Mme de Lambert versionada por D^a María Cayetana de la Cerda: análisis traductológico del *Traité de la Vieillesse*», en el que lleva a cabo un análisis traductológico de las principales técnicas empleadas y los posibles errores detectados en la versión de la condesa de Lalaing.

Por su parte, Chiara Sinatra, en el capítulo once titulado «La narrativa breve en las revistas de los años 40: un corpus para la traducción», presenta los resultados preliminares de un análisis de la ideología dominante de la prensa periódica de la época del franco-falangismo a través de un corpus de textos de narrativa breve aparecidos en revistas españolas del periodo 1938-1945. El análisis del corpus basado en la frecuencia de ciertos elementos léxicos relacionados con temas de la ideología fascista predominante permite a la autora orientarse tanto en el estudio del panorama de la narrativa breve que fue traducida al italiano en su momento, como en la elección de posibles textos a traducir, con el fin de investigar el espíritu del endogrupo de los lectores y de las lectoras de la época.

En el último capítulo titulado «Una historiografía de las traducciones de los poetas del lenguaje norteamericanos en once editoriales francesas» Manuel Brito analiza cómo la traducción del amplio corpus de los poetas del lenguaje al francés ayuda a percibir el propósito cultural y transnacional de dicha actividad. El autor destaca que muchas de las publicaciones de estos poetas no contienen el texto original en inglés sino solamente la

versión francesa, con lo que la lengua meta es la única referencia inmediata para el lector. También analiza la especial relación de estas publicaciones con las editoriales francesas que revela una definitiva conexión entre propuestas filosóficas y poéticas, junto al diálogo cultural y transnacional, donde prevalece la realidad del texto por sí mismo.

Esperamos que los trabajos recogidos en este volumen puedan contribuir a ampliar y a explorar vías de investigación para aquellos lectores interesados en las posibilidades que ofrecen los corpora en los estudios de traducción.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BAKER, Mona (1993): «Corpus Linguistics and Translation Studies: Implications and Applications», en *Text and Technology: In Honour of John Sinclair*, ed. Mona Baker, Gill Francis and Elena Tognini-Bonelli, Amsterdam, John Benjamins, pp. 233-250.
- LAVIOSA, Sara (2002): *Corpus-Based Translation Studies: Theory, Findings, Applications*. Amsterdam/New York: Editions Rodopi.
- TYMOCZKO, M. (1998): «Computerized Corpora and the Future of Translation Studies», *Meta*, 43 (4), pp. 652-660.